OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0116/10/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/3188
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de octubre de 2023

ERASMO USIEL FRANCO GARCIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado El Tarahumar con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2019/002 de fecha 17 de Enero de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-FAG-001/19** ubicado en KM. 4+500 Carretera El Granillo-El Vergel Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 258.673 Metros cúbicos	12	331	342	26911069	26911080

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

Ana María Delgado Mora 13/10/23

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO			
Existencia inicial:	799.005	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	21/09/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
03/09/2023	26380516	514	JOSE FRANCO PALMA	T-10-017-FAP-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	13.833
18/09/2023	26080698	135	JUAN MANUEL BRITO CHAVEZ	T-10-017-BIC-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	12.720
20/09/2023	26080699	136	JUAN MANUEL BRITO CHAVEZ	T-10-017-BIC-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	11.806
22/09/2023	26080700	137	JUAN MANUEL BRITO CHAVEZ	T-10-017-BIC-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	11.200
23/09/2023	26916139	507	LEONARDO BUSTILLOS GARCIA	T-08-027-BUG-001/20	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	48.341
25/09/2023	26380517	515	JOSE FRANCO PALMA	T-10-017-FAP-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	14.232
Total						112.132
Equivalencia de materia prima transformada						61.673

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
27/09/2023	26781228	2380	JOSE HERASMO FRANCO ARAUJO	T-10-17-FAA-001	MADERA ASERRADA DE PINO	70.000
29/09/2023	26781229	2381	JOSE HERASMO FRANCO ARAUJO	T-10-17-FAA-001	MADERA ASERRADA DE PINO	69.000
01/10/2023	26423250	2369	JOSE HERASMO FRANCO ARAUJO	T-10-17-FAA-001	MADERA ASERRADA DE PINO	58.000
Total						197.000
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1057.678	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	05/10/2023

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		264 A 267	SIN USAR			
		286 A 297	SIN USAR			
		304 A 312	SIN USAR			
		313 A 323	SIN USAR			
		324 A 330	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00